

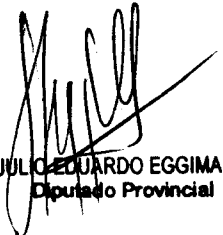


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAR 2017	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	C.D.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe, la posibilidad **de realizar en forma urgente, los trabajos necesarios en arreglos de mamposterías, cielo-rasos y techos en el Hospital Eva Perón** de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario.


JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial realice en forma urgente, los arreglos necesarios, como goteras en los techos, cielo-rasos y mamposterías en las salas y también el sector de los quirófanos en el Hospital Eva Perón, ubicado sobre la Ruta Nacional N° 11 entre las calles Eva Perón y el tramo urbano de la ruta provincial 34-S, en la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario.

Preocupan las falencias edilicias del efector público, tanto en los profesionales, enfermeros y mucamas que trabajan a diario, pero también a los delegados de la Asociación de Trabajadores del Estado ATE y UPCN. Según estos, la caída de mamposterías de los techos en los quirófanos se produjo el 13 de enero del corriente año, y desde ese día quedaron clausurados tres, de los siete quirófanos que posee el hospital. Además, en el entretecho común, no solo hay nidos de aves, sino también circulan conductos de energía y ventilación con la lógica presencia de insectos, microbios y bacterias impropios de ambientes que deben mantenerse estrictamente asépticos.

Desde el cuerpo de delegados se manifestó que "hay necesidad de que se disponga de presupuesto. No hay condiciones de seguridad ni para el personal en general ni para los pacientes. Es necesario que un hospital tan grande tenga todos los quirófanos funcionando en las debidas condiciones", expresaron. Otras falencias, en la Guardia se atiende de tres personal por camilla, desde hace meses nos prometen comprar los amortiguadores para una camilla. En el área de urgencias debemos sacar a un paciente de la camilla y mandarlo a sentarse para poder atender a otro. La situación se alivio parcialmente porque una ex-supervisora donó una camilla, señalaron, y agregaron "te van a decir muchas cosas, pero las inversiones de las que se hablan no se perciben, la realidad es otra".

"2016 AÑO DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tampoco las condiciones diarias son las mejores; los quirófanos No contamos con salidas de emergencias, "no nos tienen en cuenta". El otro día se estaba trabajando en la construcción mientras en un quirófano vecino estaban operando; no puedes auscultar a un enfermo mientras que en el cuarto de enfrente alguien trabaja con un taladro neumático.

En materia laboral, los delegados manifestaron "todo se agravó con el último escalafonamiento. Los sueldos de los enfermeros no superan los 12 mil pesos y existe precarización, con trabajadores sin contrato. No entienden que los reemplazos con personal temporario no son como en otro oficio. No se puede pedir a un enfermero que se adapte en 10 días a un turno en neonatología y luego a una guardia", expresaron.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del Proyecto de Comunicación.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial